



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/49/715
S/1994/1338
25 de noviembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo noveno período de sesiones
Tema 70 del programa
MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo noveno año

Carta de fecha 25 de noviembre de 1994 dirigida al Secretario
General por el Encargado de Negocios interino de la Misión
Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta la declaración del Excmo. Sr. Zoran Lilic, Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, formulada ante la Comisión de Asuntos Exteriores, Seguridad y Política de Defensa del Parlamento Europeo el 22 de noviembre de 1994 en Bruselas (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 70 del programa y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dragomir DJOKIĆ
Embajador
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Con sumo placer acepté la invitación a hacer uso de la palabra ante esta distinguida asamblea en el Parlamento Europeo, con quien Yugoslavia ha mantenido excelentes relaciones durante muchos años y con quien hemos tratado de mantener vínculos y cooperar también en los últimos tiempos.

Permítanme presentar las principales posiciones de mi país sobre las cuestiones más importantes que afectan a la solución de la crisis en la región de la ex Yugoslavia y al desarrollo económico y político y la posición internacional de la República Federativa de Yugoslavia.

La República Federativa de Yugoslavia está vitalmente comprometida con la paz y la estabilidad, tanto en su entorno inmediato como en toda la región del Mediterráneo y en Europa. Desde el comienzo de la crisis hemos exhortado a que se buscaran soluciones pacíficas. Apoyamos el proceso de paz y al hacerlo siempre respaldamos los principios de la igualdad y el respeto igualitario por los intereses de todos los pueblos de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia.

Con las medidas concretas que ha adoptado en el proceso de negociación hasta el momento la República Federativa de Yugoslavia demuestra que aspira sinceramente a encontrar una solución justa y duradera para todos los problemas derivados de la secesión de las ex repúblicas yugoslavas y, en primer término, a poner fin a la guerra civil en la ex Bosnia y Herzegovina.

En esta ocasión deseo recordar que la República Federativa de Yugoslavia ha adoptado las siguientes medidas:

- Firmó el Plan Vance para Krajina, que considera la base de todas las actividades futuras encaminadas al logro de la paz;
- Apoyó los cinco planes de paz para poner fin a la guerra civil en la ex Bosnia y Herzegovina, desde el Plan Cutilhero de marzo de 1992 hasta el más reciente propuesto por el Grupo de Contacto;
- Dio pleno apoyo y asistencia material concreta a la UNPROFOR para el cumplimiento de su misión de mantenimiento de la paz, así como a gran número de organizaciones humanitarias;
- En la Constitución y Declaración de la Asamblea Federal de 27 de abril de 1992, la República Federativa de Yugoslavia declaró que no tenía pretensiones territoriales con respecto a ninguna de las ex repúblicas yugoslavas.
- En esos mismos actos declaró su plena disposición a sumarse a la asociación de las ex repúblicas yugoslavas si cualquiera de ellas expresaba interés al respecto; su apertura al restablecimiento de las corrientes económicas, de tránsito, de energía y otros vínculos en el territorio de la ex Yugoslavia, así como su disposición a tratar

cualesquiera otras cuestiones pendientes, incluso la división de activos y pasivos;

- En la Declaración mencionada señaló que su desarrollo democrático se orientaría por las normas y los logros del Consejo de Europa, la Comunidad Europea y otras organizaciones de integración europea, con miras a incorporarse a ellas, en un futuro próximo.

Estos pocos ejemplos bastan para demostrar nuestra firme adhesión a una política permanente de paz. Por ello, se debería tratar a la República Federativa de Yugoslavia como un participante en pie de igualdad y un factor inevitable en todos los esfuerzos de paz. Principalmente corresponde a las instituciones europeas, tales como esta honorable asamblea, fomentar ese criterio en los factores internacionales y la comunidad internacional en general.

Señor Presidente:

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aplicó sanciones contra la República Federativa de Yugoslavia sobre la base de una presentación distorsionada de las causas de la guerra civil en la ex Bosnia y Herzegovina. Esas sanciones representan la forma más drástica e injusta de presión hacia un país y un pueblo dedicados a la paz.

La campaña inescrupulosa de difamación de que fueron objeto la República Federativa de Yugoslavia y el pueblo serbio en general en algunos medios de información constituye la expresión máxima de la inmoralidad y el cinismo. En el tratamiento de nuestra situación el periodismo experimentó un derrumbe moral y profesional absoluto.

¿Y cuál es en realidad toda la verdad?

Solamente las pérdidas directas sufridas entre 1991 y 1994 son del orden de 40.000 a 50.000 millones de dólares de los EE.UU. Los más afectados y empobrecidos son las capas medias e inferiores de la población, así como los grupos sociales vulnerables, es decir, los jubilados, los niños, los enfermos y los desempleados.

La tasa de mortalidad infantil aumentó un 22% en 1992 y entre los enfermos de diabetes esa tasa se duplicó. Uno de cada dos niños de Belgrado sufre de anemia.

Yugoslavia ha acogido a unos 700.000 refugiados de las zonas de las repúblicas secesionistas devastadas por la guerra, entre los cuales, además de serbios, hay decenas de miles de musulmanes, croatas y otros. Esas desgraciadas personas son víctimas por partida doble: por una parte, de la depuración étnica que se lleva a cabo en los territorios de la ex Bosnia y Herzegovina y Croacia y por otra, de las sanciones impuestas contra la República Federativa de Yugoslavia.

Ninguna autoridad internacional puede explicar a un niño o un anciano enfermos por qué no hay medicamentos. No hay argumentos válidos para explicar a

un artista o a un investigador por qué en una Europa sin fronteras se está erigiendo una cortina de hierro en torno a su país.

Las sanciones han infligido graves daños también a otros países europeos, en particular a nuestros vecinos. Las comunicaciones naturales y los lazos económicos entre los países de los Balcanes se han suspendido o interrumpido del todo. Por cierto que esto no beneficia a Europa. El desarrollo de toda la región se ha visto perjudicado, así como su transformación democrática, política y económica.

Hoy en día sin duda es obvio que si no se levantan las sanciones no podrá haber paz en esa región. En ausencia de la paz no puede haber cooperación ni progreso económico o democrático en la región. Sin ella, no puede haber una aportación de los Balcanes a la integración europea, y la integración europea y el bienestar de Europa seguramente serán la principal preocupación y responsabilidad de este Parlamento.

Por eso juzgamos que la suspensión parcial de las sanciones, aunque indudablemente es una medida positiva, por cierto no basta si nuestro objetivo es la paz y todos los beneficios que conlleva. Permítaseme reiterar en esta ocasión una vez más que la República Federativa de Yugoslavia ha cumplido con todos los requisitos contenidos en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Estoy convencido de que el Parlamento Europeo, que representa a una gran parte de Europa, debería pedir en forma decidida que se rescindan las resoluciones que imponen sanciones a la República Federativa de Yugoslavia.

La imposición de nuevos requisitos para el levantamiento de las sanciones es inaceptable. Es peligroso ceder a esas exigencias porque no hacen sino alentar a las fuerzas que apoyan la guerra y estimular el extremismo de todas las partes. Las decisiones unilaterales de miembros individuales de la comunidad internacional tienen el mismo efecto. Sin duda esa es la forma de intensificar nuevamente la guerra y prolongar la agonía que padecen las tres comunidades de la ex Bosnia y Herzegovina, con consecuencias imprevisibles.

Señor Presidente:

Nuestros ciudadanos consideran que las sanciones y los intentos de la comunidad internacional de aislarnos por completo son una gran injusticia y un castigo totalmente inmerecido. Algunos mensajes que nos han llegado, aun de los niveles más elevados, de que se limitará hasta el aire que respiran los serbios y que se borrará la sonrisa de sus rostros han provocado la indignación moral justificada de nuestros ciudadanos.

Hemos recurrido a todas nuestras fuerzas nacionales para hacer frente a la adversidad, sobrevivir e impedir el retroceso espiritual.

A pesar de todas las dificultades causadas por el embargo y la guerra en nuestra vecindad inmediata, la República Federativa de Yugoslavia ha tratado de asegurar que se cumplan las condiciones económicas y políticas previas necesarias para el desarrollo de una sociedad pluralista, moderna y avanzada. Gracias a un programa económico racional este año logramos mejorar una situación

económica muy precaria. Sin ningún tipo de ayuda financiera externa hemos frenado la inflación y estabilizado la moneda nacional.

A pesar de numerosas dificultades económicas y de otra índole, decenas de organizaciones sociales independientes, sindicatos, partidos, medios de comunicación, asociaciones y minorías étnicas y organizaciones similares funcionan con total libertad. La República Federativa de Yugoslavia no se constituyó sobre la base de ninguna exclusividad nacional sino como un Estado civil y democrático basado en los derechos igualitarios de todos sus ciudadanos. Eso no ocurre en ninguna de las ex repúblicas yugoslavas ni en ningún otro Estado de los Balcanes.

En consonancia con las disposiciones constitucionales y los compromisos internacionales contraídos, la República Federativa de Yugoslavia vela por que se cumplan las más elevadas normas y por la protección de los derechos humanos y los derechos de los miembros de las minorías nacionales aun cuando la guerra está asolando la región vecina y aunque es objeto de severas sanciones.

Los derechos de que disfrutan y ejercen los miembros de las minorías nacionales son mucho más amplios que en la mayoría de los demás Estados europeos. Permítaseme mencionar algunos: la enseñanza, desde la escuela primaria hasta la universidad, en los idiomas de las minorías; la participación en órganos representativos de autoridad, desde el plano local hasta el federal; el uso oficial de los idiomas de las minorías en la radio, la televisión, el teatro, periódicos y libros; en la República de Serbia hay siete programas de radio y televisión en los idiomas de las minorías nacionales (cuatro en Vojvodina y tres en Kosovo y Metohija), así como 49 programas de radio locales y 73 publicaciones. La mayoría de esas actividades se financian con cargo al presupuesto de la República de Serbia. Todos esos derechos también son disfrutados por miembros de la minoría nacional albanesa que vive en Yugoslavia, sobre todo en Kosovo y Metohija, que forman parte de la República de Serbia. La dirigencia extremista de una parte de la minoría nacional albanesa, no obstante, persiste en fomentar la secesión, y con ese fin, recurre a diversos medios, principalmente la intimidación de sus conciudadanos, boicotea el orden constitucional legítimo de su propio Estado y rehúsa participar en la vida democrática, social y política de la República de Serbia y de la República Federativa de Yugoslavia. Resulta particularmente deplorable el hecho de que impidan a sus propios niños recibir una educación normal: en vez de los logros de la Europa moderna, se ofrece a los jóvenes la oscuridad de la Edad Media y el autoaislamiento en un sistema escolar paralelo e ilegal.

A nuestro juicio, no hay dilema con respecto a la forma de tratar la situación en Kosovo. Las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia y la República de Serbia siempre han estado dispuestas al diálogo, y siguen estándolo hoy, siempre que en ese diálogo se reconozca que se trata de un asunto interno y por lo tanto no necesita de mediación alguna, y que en él se respete la integridad y soberanía de la República Federativa de Yugoslavia, tal como se exige en los demás Estados de Europa cuando se trata de la soberanía y la integridad territorial.

Señor Presidente:

Es un hecho que la guerra civil en una región de la ex Yugoslavia estalló a causa de la secesión armada de algunas repúblicas de la ex República Socialista Federativa de Yugoslavia. Esas repúblicas, con apoyo externo, vieron la desintegración forzosa de la federación multiétnica, como modelo de coexistencia de varias naciones, como una posibilidad para imponer estados nacionalistas exclusivos, sin importar a qué precio. Por otra parte, las Repúblicas de Serbia y Montenegro preservaron la continuidad de la vida en un Estado común en la mitad del territorio de la ex república. La continuidad de Yugoslavia es una contribución a la democracia y la integración en los Balcanes y también en toda Europa. Los ciudadanos de la República Federativa de Yugoslavia se declararon a favor de su continuidad, confirmando así que es una expresión de sus intereses históricos, civiles, nacionales y estatales. También, estamos convencidos, esto se ajusta a los objetivos de paz y estabilidad en los Balcanes y en toda Europa.

Deseo subrayar una vez más que la República Federativa de Yugoslavia no tiene pretensiones territoriales con respecto a ninguno de sus vecinos antiguos o actuales. Hemos demostrado que esto es cierto mediante nuestra permanente política de paz.

Por el contrario, es natural que mi país trate de normalizar sus relaciones con las ex repúblicas yugoslavas. Ha estado y sigue estando abierto al diálogo para superar las consecuencias de la secesión e iniciar el camino de la cooperación.

La República Federativa de Yugoslavia reconocerá a todos los nuevos Estados una vez que se hayan resuelto las cuestiones que se están negociando en el marco de la Conferencia sobre Yugoslavia. Esta posición se ajusta a los principios básicos de la Conferencia Internacional sobre Yugoslavia que estipulan que no habrá reconocimiento antes de la culminación exitosa de la Conferencia. La normalización de las relaciones es más que una mera decisión. Es un proceso permanente en el cual es preciso abordar un gran número de cuestiones y consecuencias de la secesión unilateral y forzosa. El reconocimiento de las repúblicas vendrá como consecuencia y culminación lógica de ese proceso. Un requisito previo es que las repúblicas secesionistas no pongan en tela de juicio el derecho de la República Federativa de Yugoslavia a su continuidad jurídica internacional.

La República Federativa de Yugoslavia está más interesada que ningún otro país de la región en que todos los problemas provocados por la secesión se resuelvan cuanto antes y toda la región inicie un camino de progreso social, económico y democrático estable. Nuestra posición rechaza de plano todas las denuncias respecto del peligro que amenaza desde la República Federativa de Yugoslavia o, como pretenden algunos círculos irresponsables o desinformados, de la Gran Serbia. Esas acusaciones, lejos de ser bien intencionadas, también distraen la atención de las causas reales del problema. Esos infundios proporcionan terreno fértil para las maquinaciones encubiertas, dirigidas por factores regionales y extrarregionales a fin de fomentar sus propios intereses individuales.

Plenamente conscientes de la importancia de las relaciones yugoslavo-croatas o serbo-croatas para alcanzar la estabilidad en el territorio de la ex Yugoslavia, y para el futuro de los Balcanes, hemos adoptado las primeras, no por ello menos importantes, medidas para normalizar esas relaciones.

La República Federativa de Yugoslavia sigue prestando apoyo al Plan Vance, del que es uno de los signatarios. Fomenta un arreglo gradual, en tres etapas, de todos los problemas pendientes, desde los más simples hasta los más complicados. La República Federativa de Yugoslavia tratará de aumentar la confianza mutua, pero no intervendrá en las conversaciones directas entre Zagreb y Knin. Aceptará cualquier solución acordada por las dos partes.

Condeno categóricamente el bombardeo, que tuvo lugar ayer, del aeropuerto de Udbina, en la República de Krajina Serbia, que considero un acto irresponsable e injustificado. Al actuar de esa forma, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, una vez más, ha caído bajo la influencia de los países que se benefician con la prolongación de la guerra y no con su finalización. En momentos en que la gran mayoría de la comunidad internacional y, en particular, los países de Europa, participan activamente en el proceso de paz, este hecho constituye un obstáculo directo a ese proceso y alienta a los militantes y a los extremistas en las tres partes en el conflicto. Así pues, existe el peligro de que se intensifique el conflicto, más allá de las fronteras de la ex Bosnia y Herzegovina, lo que se opone directamente a los intereses de Europa, ya que, después de todo, ese conflicto tiene lugar en su propia casa. En aras de la paz en Europa hago un llamamiento a todos los países miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que reconsideren su decisión de ampliar sus operaciones militares más allá del territorio de la ex Bosnia y Herzegovina.

Yugoslavia continuará trabajando para alcanzar lo antes posible un arreglo político, pacífico y justo, de la guerra civil en la ex república yugoslava de Bosnia y Herzegovina. Habiendo hecho hincapié, desde el comienzo de la crisis, en que la única forma de alcanzar una solución es adoptar un criterio que, de igual manera, contemple los intereses de los tres pueblos: los musulmanes, los serbios y los croatas en la ex república yugoslava, apoyamos el plan del Grupo de Contacto que, a pesar de algunas dificultades, entendemos que es propicio para encontrar una solución que proteja los intereses de los tres pueblos por igual. Sólo un criterio equilibrado, en relación con los intereses de los tres pueblos, puede servir como base para la paz duradera a la que todos aspiramos. Todos conocemos muy bien las consecuencias trágicas del reconocimiento prematuro de la secesión de las repúblicas. Por lo tanto, con respecto a la ex Bosnia y Herzegovina, la cuestión del reconocimiento se puede plantear lógicamente sólo una vez que se haya establecido la paz y que haya finalizado el proceso de negociación. Se ha comprobado que la política de la duplicidad de normas en relación con las partes en el conflicto ha sido la peor de las opciones.

No caben dudas de que se han producido algunos cambios bien recibidos en la actitud de algunos factores internacionales: menos parcialidad y más objetividad, en particular en Europa. Sin embargo, últimamente algunos países influyentes han repetido algunos viejos errores y están cometiendo otros nuevos. Las consecuencias eran previsibles; la guerra civil se ha intensificado. Entre esos errores cabe señalar el levantamiento unilateral del embargo de armamentos

para una de las partes en el conflicto, y la exigencia de que esa decisión contara con un apoyo colectivo. Eso equivale a un alineamiento explícito con la parte musulmana aun cuando las zonas protegidas de las Naciones Unidas se están utilizando para lanzar nuevas ofensivas militares.

El apoyo que recibe una de las partes en el conflicto proviene de países con una larga tradición democrática y de otros que tienen en el poder a dictadores y regímenes extremistas. Esa paradoja resulta difícil de explicar en el mundo actual, en que las naciones democráticas, mediante las instituciones internacionales y en forma directa, están tratando de que el respeto por la democracia y los derechos humanos sea universal, de tal manera de que se transforme en una filosofía de las relaciones internacionales, una profesión de fe y la base para el establecimiento de cualquier tipo de relaciones con otro país.

Estoy profundamente convencido de que la única manera de alcanzar una paz pronta y duradera en la zona de la ex Bosnia y Herzegovina es que las tres partes acepten el plan del Grupo de Contacto. Esto es lo que promueve, en forma activa, la República Federativa de Yugoslavia. A esos fines, se deben dar garantías por escrito a la República de Srpska y al pueblo serbio de Bosnia y Herzegovina de que podrán ejercer los mismos derechos que los musulmanes y los croatas en Bosnia y Herzegovina. Eso significaría la afirmación de la igualdad de derechos de las partes en el conflicto, y la aprobación oficial de la posición acordada sobre la cuestión entre los representantes de la comunidad internacional y las más altas autoridades de mi país.

Asimismo, es esencial que se levanten plenamente y de inmediato todas las sanciones aplicadas contra la ex República de Yugoslavia. En consecuencia, todos aquellos que se benefician con la guerra, que existen entre los miembros de las tres naciones, se verían privados de toda fundamentación. Asimismo, esto restablecería la confianza del pueblo serbio de Bosnia y Herzegovina en las buenas intenciones de la comunidad internacional. La guerra en la ex Bosnia y Herzegovina debe finalizar. Lamentablemente, las recientes operaciones ofensivas demuestran claramente que ni los musulmanes ni los croatas son honestos cuando manifiestan su disposición a poner fin a las hostilidades. Se viola en forma continua el embargo de armamentos. Sin embargo, la organización mundial no está haciendo nada para impedirlo.

Es preciso ejercer presión en las partes musulmana y croata para que suspendan sus operaciones ofensivas contra los serbios en Bosnia y Herzegovina y para impedir las violaciones al embargo de armamentos. De esa forma se garantizarían las condiciones propicias para que los representantes de los tres pueblos encuentren una solución duradera y aceptable, en términos generales, continuando el proceso de negociación dentro del marco del plan del Grupo de Contacto y mediante el diálogo directo.

Señor Presidente:

La República Federativa de Yugoslavia condena todos los crímenes, el comportamiento extremista y la intolerancia, así como todas las formas de depuración étnica u otras demostraciones de discriminación racial, nacional y

religiosa dondequiera que ocurran en el territorio de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia y quienquiera los cometa.

La desintegración forzada de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia no ha mejorado las relaciones entre los grupos étnicos en los Balcanes sino que, de hecho, las ha empeorado drásticamente. El reconocimiento prematuro de la secesión de las ex república yugoslavas, encabezado por la Comunidad Europea, y, en ese contexto, la proclamación de límites administrativos como fronteras internacionalmente reconocidas, ha dejado a casi un tercio de la población serbia aislada y privada, por la fuerza, de sus derechos nacionales.

La secesión de esas repúblicas significó una discriminación de facto y de jure contra los serbios a quienes se les negó, a pesar de ser una nación constituida, su derecho constitucional e inalienable a la libre determinación. Uno de los aspectos más difícil de la crisis en la región de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia es la posición de los serbios que se encuentra bajo el dominio croata, fuera de las zonas protegidas de las Naciones Unidas. Al comienzo de la crisis el pueblo serbio fue excluido, en forma arbitraria y sin ningún tipo de explicaciones, de la constitución croata que aún está en vigor. Croacia sigue ejerciendo presión y discriminando contra los serbios en gran escala. La corriente de refugiados serbios continúa ante la propia mirada de Europa. Es hora de que este problema se examine sin los antiguos prejuicios, y de que se pongan en marcha los mecanismos pertinentes de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y de la Unión Europea para proteger los derechos humanos, nacionales y civiles de los serbios en Croacia.

El intento de Croacia de rehabilitar el régimen de Ustasha y a los criminales de guerra responsables del genocidio de los serbios y judíos durante la segunda guerra mundial es una forma concreta de presionar a los serbios.

También es extremadamente difícil la posición de los serbios que permanecen bajo dominio musulmán en Sarajevo y en otras ciudades dentro de la federación musulmana croata como "rehenes étnicos". Se ven forzados a vivir en un ambiente de creciente fundamentalismo islámico, odio y violencia.

Señor Presidente:

Los Balcanes y los pueblos de la región han sufrido suficientes divisiones, conflictos y guerras. Es hora de iniciar una nueva época en la historia. Ha llegado el momento de que todos los pueblos y Estados de esa región puedan aspirar a un futuro mejor. Es imperiosa la necesidad de fortalecer todas las formas de cooperación e integración entre los países de los Balcanes y de Europa sudoriental. Las instituciones europeas, incluido el Parlamento Europeo, deben contribuir a la adopción de un criterio apropiado en que se contemple a los Balcanes como parte integrante de Europa. Creo que esa es su obligación. Los Balcanes no pueden ser considerados como una carga, sino como una gran posibilidad, no explorada aún, para construir un futuro común de Europa.

Una de las condiciones previas esenciales es la reintegración de Yugoslavia en la comunidad internacional y en la familia de naciones europeas a la que siempre ha pertenecido.

Esperamos que la Unión Europea sea la que tome la iniciativa en la renovación de nuestra participación en todas las organizaciones internacionales y regionales. Creemos que tenemos el derecho de esperar que la Unión Europea también sea la iniciadora de un levantamiento completo y definitivo de las sanciones impuestas por la comunidad internacional, ya que fue la primera en poner en vigor medidas restrictivas a fines de 1991.

Para encontrar una solución a los problemas que amenazan a la paz y la estabilidad en Europa es esencial que todos los Estados europeos sean incluidos en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, y que participen en sus actividades en pie de igualdad. La estabilidad y la paz en Europa, así como la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa en sí misma, no se pueden basar, ni nunca lo han hecho, en una relación de jerarquías entre los Estados. Al construir el sistema de seguridad y cooperación europeo es imperativo que se proporcionen garantías plenas e iguales a todos los Estados europeos. Todos los precedentes son peligrosos.

Señor Presidente:

Yugoslavia, país del Danubio y del Mediterráneo, está ubicado en una región que, durante siglos, ha sido la fuente o el centro de reunión de las culturas europeas. Desde épocas prehistóricas, cuando nuestros ancestros crearon una de las civilizaciones europeas originales más antiguas en las gargantas del Danubio, en Lepenski Vir, hemos sido parte de Europa, para bien o para mal, tanto en la guerra como en la paz. Desearía referirme al período posterior a la segunda guerra mundial, cuando por años Yugoslavia desempeñó un papel fundamental en el proceso de cooperación europea y en la lucha para superar las divisiones en bloques. La ex República Federativa Socialista de Yugoslavia fue, entre otras cosas, el primer país de Europa central y oriental en establecer relaciones diplomáticas e institucionales con la Comunidad Europea.

Hoy como entonces, Yugoslavia, en su calidad de país con variedad étnica, cultural y religiosa, que se encuentra en una encrucijada, tiene un papel fundamental indiscutible que desempeñar como un factor de estabilidad, integración y vínculo económico de la región y de Europa. Gracias a su coherente política interna de igualdad nacional y su política de paz, Yugoslavia está contribuyendo en forma sustantiva al desarrollo general y a la estabilidad de la región.

En consecuencia, la cooperación con la Unión Europea y sus instituciones es una de nuestras prioridades en materia de política exterior. La natural necesidad de vínculos económicos, culturales, humanos, y de otro tipo, entre nuestra región y Europa en su totalidad no se puede impedir por más tiempo mediante el aislamiento o las sanciones.

Instamos a que se renueve y fomente la cooperación entre este Parlamento y la Asamblea Federal de la República Federativa de Yugoslavia. Confiamos en que el Parlamento Europeo adopte una posición objetiva e imparcial en

relación con los protagonistas de la crisis y la guerra que sigue asolando a la ex Yugoslavia, y que reconozca la política constructiva y pacífica de la República Federativa de Yugoslavia.

Señor Presidente, Señoras y Señores:

Es de suma importancia para la prosperidad y la estabilidad de Europa que no se permita la marginalización de regiones de nuestro continente. No se debe permitir que la Europa de los bloques sea reemplazada por una Europa de países de "primero, segundo o tercer orden". Para que Europa pueda funcionar como una entidad, es esencial que se ponga fin a las diferencias económicas. Yugoslavia está dispuesta a seguir contribuyendo plenamente a la consecución de los loables objetivos de paz, estabilidad y prosperidad económica en nuestra región y en Europa.

La República Federativa de Yugoslavia no quiere, para sí misma, otra cosa que lo que otros tienen, pero tampoco se conformará con menos. Todo lo que pedimos es el derecho a construir nuestro país, como mejor podamos, y a competir, en pie de igualdad, con otros por un lugar en el proceso de integración económica, democrática y cultural en Europea, en la forma y en la medida que favorezca los intereses mutuos y comunes y para beneficio de todos los europeos.
